



El próximo lunes, día 22, por videoconferencia

El Consejo de Ministros de Pesca de la UE analizará, a petición de España, el estado de las negociaciones con Mauritania

Nota de prensa

- **El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, intervendrá el lunes para incidir en que es necesario garantizar la continuidad de este acuerdo, de gran importancia para la flota española**

19 de febrero de 2021. El Gobierno de España ha solicitado incluir en el orden del día del próximo Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea (UE), que se celebrará por videoconferencia el lunes, día 22, un punto relativo a la preparación de la VII ronda de negociaciones para la renovación del acuerdo de pesca sostenible con Mauritania.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, señala que es clave garantizar la continuidad de este acuerdo.

Este acuerdo, según el ministro, ofrece importantes oportunidades de pesca para un gran número de Estados miembros, entre ellos España, al beneficiar a las flotas marisqueras, atunera y de arrastre pelágico. Además, recuerda que, de este acuerdo, depende también la supervivencia de las flotas de fresco de merluza y palometa.

Este acuerdo de pesca sostenible de la Unión Europea con Mauritania, prorrogado por dos años y en vigor hasta el 15 de noviembre, es el más importante en términos de posibilidades de pesca y de contribución financiera de la UE con un país en desarrollo.

Luis Planas destaca la importancia estratégica del acuerdo, relevante no solo desde un punto de vista pesquero, sino también por la repercusión a nivel político, al contribuir a dotar de estabilidad la zona.

